



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN  
Y EXTRANJERÍA

REFERENCIA: 13-2024 UAIP-DGME  
NOTA ACLARATORIA

En las Oficina central de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, ubicada en: 9ª Calle Poniente y final 15 Avenida Norte. Centro de Gobierno, entre PGR y Gobernación, en el Municipio y Departamento de San Salvador.

Por este medio **SE HACE CONSTAR**: que, dentro del proceso seguido bajo la referencia indicada al principio de esta acta, el objeto de la misma, consistió en solicitud denegada por no poseer el solicitante, representación legal, convencional o judicial, que le habilite acceder a dicha información; razón por la cual es inexistente anexo que publicar al respecto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, y para efectos de informar a la ciudadanía, se cierra la presente acta. En la Ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro.

*La presente es una versión digital, autorizada  
en el ejercicio de sus funciones por:*  
**Licda. Yesenia Verónica Domínguez Montes**  
**Oficial de Información Interina Ad Honorem**  
**Dirección General de Migración y Extranjería**